

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación Certificado del Cumplimiento del Contrato Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Versión: 04 Código: F028-P00- Fecha: 04/12/2017
--	---	---

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el (la) contratista Claudia Yaneth Hoyos Moreno identificado con la cédula de ciudadanía No.1.053.777.095, expedida en Manizales, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N°. 150.25.4.0533 con fecha de suscripción del 17 de junio de 2020, informe correspondiente al mes de Julio.

El contratista presenta debidamente los aportes al sistema de seguridad social en salud así:

ENTIDAD	No. PLANTILLA	VALOR
EPS	9408207324	\$175.200
FONDO	9408207324	\$224.200
RIESGOS LABORALES	9408207324	\$34.200

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal	<u>1917</u>
Valor total del contrato No. 150.25.4.0533	<u>\$25.647.000</u>
Primer pago según factura N° 1	<u>\$3.663.857</u>
Segundo pago según factura N° 2	<u>\$3.663.857</u>
Saldo pendiente de ejecutar	<u>\$18.319.286</u>

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus modificaciones: SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato: SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con la entidad: SI ☒ NO ☐

	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación Certificado del Cumplimiento del Contrato Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	Versión: 04 Código: F028-P00- Fecha: 04/12/2017
--	---	---

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Presenta mora en los aportes: SI___ NO_X__
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Por lo expuesto avalo se gire la suma de \$3.663.857 de acuerdo a la cláusula Cuarta del contrato N° 150.25.4.0533 del 2020

Dado en Manizales a los 2020-07-24

FIRMA ELECTRONICA

Martha Cecilia Arroyave Buritica
Supervisor
C.C

Vo Bo Oficina de contratación: _____

OBSERVACIONES: _____
